

Bogotá, D.C 27 de Mayo del 2020

CER – 228

**LA JEFE DE LA DIVISION DE GESTION HUMANA DEL
FONDO NACIONAL DE AHORRO CON NIT 899999284-4**

HACE CONSTAR:

JUNIOR ALEJANDRO MATEO MEDINA HUESO identificado con C.C 1012449911, realizó su etapa lectiva - productiva en la Secretaria General – Grupo Contratación del Fondo Nacional del Ahorro, como Tecnólogo en Gestión Documental mediante Contrato de aprendizaje No. 12 desde el 04 de octubre de 2018 hasta el 13 de mayo de 2020.

Durante el tiempo que realizó la práctica adelanto actividades tales como:

- Realizar la foliación cronológica de los expedientes contractuales de la Entidad
- Digitalizar los contratos de la parte precontractual año 2019
- Organizar los documentos de los contratos de la etapa precontractual previo a la digitalización de acuerdo a la lista de chequeo
- Apoyar la distribución de documentos contractuales a todas las áreas de la Entidad
- Realizar la búsqueda de documentos físicos para incorporar a los expedientes de la parte precontractual
- Apoyar en el traslado y organización de los diferentes archivos contractuales

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Cordialmente

GIOCONDA
MARGARITA
PIÑA ELLES

Firmado digitalmente
por GIOCONDA
MARGARITA PIÑA ELLES
Fecha: 2020.05.27
22:50:46 -05'00'

GIOCONDA PIÑA ELLES
Jefe División Gestión Humana

Proyectó: July Katherine Leal Vanegas – DGH



Bogotá D.C. 15 Diciembre 2021

CERTIFICACIÓN

NOTISERVICIOS DE COLOMBIA certifica que JUNIOR ALEJANDRO MATEO MEDINA HUESO identificado con C.C. 1012449911 laboro en esta empresa desde el 19 de Mayo de 2020 hasta el 10 de Septiembre de 2020 desempeñando una labor como AUXILIAR DE ARCHIVO Con un contrato por prestación de servicios.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes

Laurentino Velasco
Gerente
Rut. 80274068-7



LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **JUNIOR ALEJANDRO MEDINA HUESO**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1012449911**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	1263-2020
OBJETO:	<i>Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la subdirección administrativa y financiera en el levantamiento y/o actualización de los inventarios documentales, así como en el proceso de control de calidad a los archivos objeto de intervención documental.</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	<i>El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de siete millon ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos 00 pesos mcte (\$7,855,500.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.</i>
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none"> <i>1. Realizar el levantamiento de inventarios documentales a los archivos ubicados en los depósitos de la Entidad, conforme a los lineamientos técnicos implementados por la Agencia Nacional de Tierras.</i> <i>2. Prestar apoyo en los procedimientos de actualización de los inventarios documentales con los que cuenta la Entidad, garantizando que la información de los expedientes y/o tipos documentales físicos corresponda con la información relacionada en el Formato Único de Inventario Documental.</i> <i>3. Realizar movimientos físicos de las unidades documentales ubicadas en los depósitos de archivo de la Entidad cuando se requiera.</i> <i>4. Apoyar los procesos de control de calidad en la organización física, digitalización e indización de los archivos objeto de intervención documental por parte de terceros, conforme a las especificaciones contractuales acordadas por las partes.</i> <i>5. Prestar apoyo en los trámites de entrega y/o recepción de expedientes objeto de intervención documental, garantizando la seguridad de la información.</i> <i>6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.</i>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/09/2020
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	24/09/2020

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





FECHA DE INICIO	24/09/2020	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2020
OTROS No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$7,855,500.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2020		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 9 días del mes de enero de 2022 por solicitud del interesado.

ADRIANA JAZMIN PALACIOS VEGA

Coordinadora Grupo Interno para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999





LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaria General, se verificó que **JUNIOR ALEJANDRO MEDINA HUESO**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1012449911**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	646-2021
OBJETO:	<i>Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la subdirección administrativa y financiera para el levantamiento de inventario del fondo documental de la entidad, así como en el control de calidad de archivo intervenido por terceros.</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	<i>El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de veintiseis millones setecientos mil seiscientos treinta pesos m/cte (\$26,700,630.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.</i>
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none"> <i>1. Realizar el levantamiento de inventarios documentales a los archivos ubicados en los depósitos de la Entidad, conforme a los lineamientos técnicos implementados por la Agencia Nacional de Tierras.</i> <i>2. Prestar apoyo en los procedimientos de actualización de los inventarios documentales con los que cuenta la Entidad, garantizando que la información de los expedientes y/o tipos documentales físicos corresponda con la información relacionada en el Formato Único de Inventario Documental.</i> <i>3. Realizar movimientos físicos de las unidades documentales ubicadas en los depósitos de archivo de la Entidad cuando se requiera.</i> <i>4. Apoyar los procesos de control de calidad en la organización física, digitalización e indización de los archivos objeto de intervención documental por parte de terceros, conforme a las especificaciones contractuales acordadas por las partes.</i> <i>5. Prestar apoyo en los trámites de entrega y/o recepción de expedientes objeto de intervención documental, garantizando la seguridad de la información</i> <i>6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.</i>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/02/2021
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	07/02/2021

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





FECHA DE INICIO	07/02/2021	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/12/2021
OTROS No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: \$485,466.00		
	PRORROGA: 31/12/2021		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$27,186,096.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2021		
ESTADO:	NO VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 9 días del mes de enero de 2022 por solicitud del interesado.

ADRIANA JAZMIN PALACIOS VEGA

Coordinadora Grupo Interno para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999



Misión Temporal

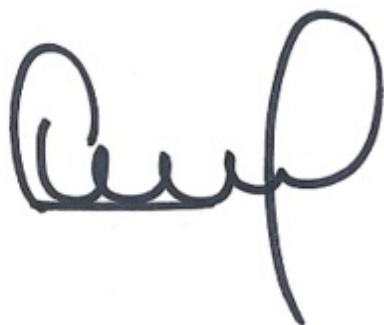
Bogotá 27 de Junio de 2023

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JUNIOR ALEJANDRO M MEDINA HUESO, Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 1.012.449.911, Laboró en nuestra organización desde el 2022-05-01 hasta el 2022/11/30, desempeñando el cargo de AUXILIAR NIVEL 3 ROL RADICACION con un contrato laboral a término LABOR CONTRATADA y devengó un ingreso mensual promedio de \$1.139.384.




Esta certificación se expide a solicitud del interesado y tiene vigencia permanente.

Atentamente,



Jenith Janeth Niño Rocha
Coordinadora de Atención al Empleado

Calle 67 N° 7-35 Torre A Piso 2
PBX. (571) 3487370 / Fax. (571) 3581045
serdan.com

 @SerdanOficial
 /SerdanColombia
 Serdan



Serdan S.A. NIT. 860.068.255-4 — Misión Temporal Ltda. NIT. 800.136.105-1

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://servicios.serdan.com.co/AutoReferenciacion>, bajo el código de registro: S4OGROSO